FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 - COMANJEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Oferta N° 13/2011 de la UOC N° 1 del Comando en Jefe, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64° del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Ofertas, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, y la Recomendación de Adjudicación.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día lunes 04 de julio de 2011 a las nueve horas con quince minutos

Presentaron ofertas las siguientes empresas comerciales:

1) CASA CLARISA	**monto total de la oferta**	**Gs.235.524.175**
2) FERRETERIA EL DORADO	**monto total de la oferta**	**Gs.176.307.000**
3) PASCUAL MANUEL VILLALBA R.	**monto total de la oferta**	**Gs.169.909.706**
4) GSM SERVICIOS	**monto total de la oferta**	**Gs.44.407.350**
5) CCP S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.135.230.066**
6) ELECTROPAR S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.147.784.702**
7) PIRO Y S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.177.401.568**
8) FERRETERIA INTERNACIONAL	**monto total de la oferta**	**Gs.137.234.440**
9) S.A.S IMPORTACIONES Y REPRES	**monto total de la oferta**	**Gs.218.698.954**

De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 62/2011, en el que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:00 horas del día jueves 07 de julio de 2011 y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 307 de fecha 15 de junio de 2011, del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
GRAL DIV ADALBERTO RAMON GARCETE MARTINEZ
SECRETARIO
TTE 1° INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
MIEMBROS
CNEL DEM NELSON TEODORO FERNANDEZ
TCNEL DCEM ROBERT JARA CESPEDES
MY INT VICENTE ALCIBIADES ROJAS
MY INT HUMBERTO MOREL ESCOBAR
MY INT WALTER RAMON MARTINEZ
CAP INT VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C
CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS

El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de ofertas, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a sus Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de contrataciones públicas.

Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los componentes del CE no fue afectada.

En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el articulo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. El proceso de evaluación tuvo las siguientes etapas:

1.1.- CAPACIDAD LEGAL: las ofertan fueron evaluadas con respecto al ***suministro de documentos básicos de carácter sustancial.***

1.2.- CAPACIDAD FINANCIERA: en la segunda etapa, en base a la cuantía del total de montos presentados en cada Lote, se procedió a agrupar las ofertas de menor a mayor y realizar la evaluación respecto a la capacidad y situación financiera, así como la capacidad de provisión de los mismos.

1.3 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: en la tercera etapa se procedió a la evaluación técnica de las ofertas, tarea en la que primeramente se realizó la verificación de las especificaciones de los productos ofertados y su posterior comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

	Documentos/ Oferentes	CASA CLARISA	FERRETERIA EL DORADO	PASCUAL MANUEL VILLALBA	GSM SERVICIOS	CCP S.A	ELECTROPAR S.A	PIROY S.A	FERRETERIA INTERNACIONAL	SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

OFERENTE: CASA CLARISA de Gumercinda Garcete de Aponte

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente a los años 2008-2009-2010

Observación: las copias de Contratos obrantes en el SIPE corresponden a: Adquisición de elementos de limpieza, útiles de escritorio, oficina y enseñanza.

- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a los años 2008-2009

OFERENTE: FERRETERIA EL DORADO de Rossana M. Ruffinelli Fernández

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente al año 2008
- Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.
- Declaración Jurada de poseer la capacidad del suministro en la cantidad y tiempo solicitado
- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a los años 2008-2009 y 2010
- Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el Pliego de Bases y Condiciones

OFERENTE: PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente al año 2008 y 2009
- Declaración Jurada de poseer la capacidad del suministro en la cantidad y tiempo solicitado
- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a los años 2008 y 2009
- Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el Pliego de Bases y Condiciones
- Lista de Precios y Especificaciones técnicas de los bienes ofertados en formato Excel
- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial extendido por la Dirección General de los Registros Públicos
- Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedido por el instituto de Previsión Social

OFERENTE: GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza Benítez

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente al año 2008 y 2009
- Declaración Jurada de poseer la capacidad del suministro en la cantidad y tiempo solicitado
- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a los años 2008-2009 y 2010
- Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedido por el instituto de Previsión Social

OFERENTE: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedido por el instituto de Previsión Social

OFERENTE: ELECTROPAR S.A

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente al año 2008
- Declaración Jurada de poseer la capacidad del suministro en la cantidad y tiempo solicitado
- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a los años 2008-2009 y 2010
- Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial extendido por la Dirección General de los Registros Públicos
- Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedido por el instituto de Previsión Social
- Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos
- Certificado de no hallarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos
- Formulario de Información sobre el oferente

OFERENTE: PIROY S.A

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente al año 2008
- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a los años 2008-2009 y 2010
- Lista de Precios y Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados en formato Excel

OFERENTE: FERRETERIA INTERNACIONAL

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente al año 2008
- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a al año 2008

OFERENTE: SAS IMPORTACIONES- REPRESENTACIONES de Santiago Abente S

1.-Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: verificado los demás documentos legales de carácter formal hasta esta etapa de evaluación, se deja constancia de los no presentados por el oferente y son los siguientes:

- Copia de Contratos de provisión o facturaciones de venta de recepciones finales de bienes similares a lo ofertados, correspondiente al año 2008
- Certificado de cumplimiento de contratos de bienes similares a lo ofertado, correspondiente a al año 2008

Se solicito a los oferentes a través de Nota de la Unidad Operativa de Contrataciones las documentaciones mencionadas más arriba y que no fueron presentados con su oferta

Todas las empresas han cumplido con la presentación de las documentaciones solicitadas por ende son aptas de ser analizadas en las siguientes etapas

Observación: los documentos a ser presentados para la firma del contrato, conforme al ANEXO II del Pliego de Bases y Condiciones, por parte de las firmas adjudicadas son las siguientes

- El Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.-
- La constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.-
- El certificado de no hallarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos,

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Del Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta al presente informe se aprecia que:

LOTE N° 01 – COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES: La firma ***CCP S.A*** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-

LOTE N° 02 – SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR: La firma ***GSM SERVICIOS*** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-

LOTE N° 03 – REGIMIENTO ESCOTA PRESIDENCIAL: La firma ***ELECTROPAR S.A*** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-

LOTE N° 04 – BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES: La firma ***GSM SERVICIOS*** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-

LOTE N° 05 – DIRECCION DE MATERIAL BELICO: La firma ***FERRETERIA INTERNACIONAL S.A*** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-

LOTE N° 06 – CENTRO FINANCIERO N° 1: La firma ***GSM SERVICIOS*** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-

Seguidamente se procede a evaluar la capacidad técnica de las firmas: ***CCP S.A, GSM SERVICIOS, ELECTROPAR S.A*** y ***FERRETERIA INTERNACIONAL S.A*** seleccionadas provisoriamente como las más bajas en los lotes mencionados más arriba.-

Las firmas ***CCP S.A, GSM SERVICIOS*** y ***FERRETERIA INTERNACIONAL S.A,*** cumplen con todos los recaudos exigidos en cuanto a Especificaciones Técnicas.

No así la oferta presentada por la firma **ELECTROPAR S.A**, en el LOTE N° 03 "Regimiento Escolta Presidencial", en los ítems: 01 y 02 lámpara fluorescente, productos de la marca ENERGY, por las siguientes razones: podemos describir a este producto con igual eficacia lumínica elevada y una duración más o menos prolongada , en comparación con otras marcas o productos, también debemos hacer referencia a la durabilidad de los materiales, describiéndose como sigue: al quedar interrumpida la energía eléctrica ya sea por el corte o pestañeo de la corriente, y una vez reanudado la misma, se encienden inmediatamente los tubos perdiendo su eficacia. Todo esto se da por la menor resistencia a las sobrecargas de energía que se producen en el impulso de tensión de encendido de las lámparas de los componentes y conductores que funcionan dentro de los tubos de la referida marca.

En consecuencia y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/03, en su artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios; inciso a) Economía y Eficiencia: "garantizaran que los organismos, entidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación de modo que las necesidades publicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. La oferta presentada por ELECTROPAR S.A es rechazada y por tanto no es apta de ser analizada en la siguiente etapa, quedando como la segunda mejor oferta en dicho LOTE, la oferta presentada por la firma **CCP S.A,** la cual también es analizada verificándose que cumple con los recaudos exigidos en cuanto Especificaciones Técnicas.

Seguidamente se procede a evaluar la capacidad financiera de las firmas: ***CCP S.A, GSM SERVICIOS*** y ***FERRETERIA INTERNACIONAL S.A*** seleccionadas provisoriamente como las más bajas en los lotes mencionados más arriba,-

Conforme al resultado de la evaluación realizada, dichas firmas cuentan con la capacidad financiera, requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Del resultado de la verificación se concluye que:

- Las ofertas presentadas por las firmas ***CCP S.A, GSM SERVICIOS*** y ***FERRETERIA INTERNACIONAL S.A***, cumplen totalmente con todos los recaudos exigidos, ESPECIFICACIONES TECNICAS, EXPERIENCIA, CALIFICACION Y CAPACIDAD, para cumplir con el tiempo exigido en el PBC y su oferta se encuentra acorde a la disponibilidad presupuestaria, motivo por los cuales están en condiciones de ser aceptadas sus ofertas presentadas en los lotes mencionados.

CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS

CRITEROS	*CCP S.A*	*GSM SERVICIOS*	*FERRETERIA INTERNACIONAL S.A*
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas
RATIOS DE LIQUIDEZ	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos
ENDEUDAMIENTO	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
RENTABILIDAD	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica de la firma, brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica de la firma brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica De la firma brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato
CAPACIDAD TECNICA	Posee la capacidad técnica. Necesaria para ejecutar el contrato.	Posee la capacidad técnica. Necesaria para ejecutar el contrato.	Posee la capacidad técnica Necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó copias de contratos con varias Instituciones Públicas.	Presentó copias de contratos con varias Instituciones Públicas	Presentó copias de contratos con varias Instituciones Públicas
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.

6. RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda

Adjudicar para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2011 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"**, a las siguientes firmas:

CCP S.A: los **LOTES Nº 01 y 03.-**
GSM SERVICIOS: los **LOTES Nº 02, 04 y 06.-**
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A el **LOTE Nº 05.-** a través de la modalidad de Contrato Cerrado; por cumplir sus ofertas con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos oferentes de los Lotes mencionados; además por considerarse las ofertas evaluadas como las más bajas, conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

El presente informe terminó de elaborarse el día viernes 22 de julio de 2011 en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los miembros del Comité de Evaluación.

TTE 1º INT ELVIO FERNANDO ORTEGA
Secretario

CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
Miembro

CAP INT VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA
Miembro

MY INT WALTER RAMON MARTINEZ
Miembro

MY INT HUMBERTO MOREL ESCOBAR
Miembro

MY INT VICENTE ALCIBIADES ROJAS
Miembro

TCNEL DCEM ROBERT JARA CESPEDES
Miembro

CNEL DEM NELSON TEODORO FERNANDEZ
Miembro

GRAL DIV ADALBERTO RAMON GARCETE MARTINEZ
Presidente Comité de Evaluación